



COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S. A.

Resolución Nro.- 07.LDSCL.117, de 25 de Julio del 2007.

ZUMBI- CENTINELA DEL CÓNDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR.

INFORME DE COMISARIO

ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

La Junta Universal de Accionistas de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.

El haber aceptado dicha designación por la Junta General de Accionistas de esta compañía y conforme a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Estatutos vigentes de la misma, respetuosamente, me permito presentar ante ustedes el informe correspondiente a enero- diciembre de 2015 en los siguientes términos:

- ✓ **EVOLUCION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA.-** Los resultados de la gestión administrativa y financiera, se ha dado tal y conforme se demuestran en los valores que demuestra el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA realizada por nuestro contador, el Dr. Wilson Cañar, respecto al ejercicio económico de enero a diciembre de 2015; es necesario recalcar que la gestión estuvo enfocada a cumplir la Resolución de Intervención a la compañía, dispuesta por la Superintendencia de compañías de Loja.
- ✓ **RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y SITUACION FINANCIERA.-** Respecto a este tema, se puede evidenciar que: debido al proceso de Intervención de la compañía, los accionistas tuvieron que unirse y colaborar con sus aportaciones para enfrentar dicha acción impuesta por la Superintendencia de Compañías de Loja, las aportaciones económicas se hicieron muy necesarias para poder solucionar el problema de nuestra organización. Debo manifestar que todas las acciones encaminadas a la defensa de la compañía, se las realizo de la mejor manera con la representación legal del señor GERENTE y la actuación del Dr. Pablo Luna en su calidad de Interventor, misma que se dio inicio en los primeros meses del año 2015 hasta la suspensión de la Intervención en el mes de febrero del 2016; y, con oficio dirigido al señor **GERENTE DEL BANCO DE LOJA, SUCURSAL YANTZAZA**, de fecha, 8 de abril de 2016, se libere o se suspenda la firma del señor Interventor en los cheques de la Corriente Nro.- 2900-86747-1, acción legal con la cual la compañía vuelve a su normal funcionamiento.

La compañía se encuentra al día con el pago al SRI, con el pago del servicio telefónico, quedan cuentas pendientes, respecto al pago del uso de la vía pública y arriendo del local donde funciona la oficina de la CIA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. no se ha podido realizar debido a la falta de recursos económicos pero sobre todo por la prohibición de realizar movimientos económicos al encontrarnos en estado de Intervención y por haber incluido la firma del Interventor en el Banco de Loja, en la Cta. Nro.- 2900-86747-1.

Respecto a la situación Financiera, de enero a diciembre de 2015, realizada por nuestro contador, el Dr. Wilson Cañar, contamos con un activo de \$ 2.870,44 y un

patrimonio de 2810, 44, compuesto por un capital social de \$ 1.640,00, más una capitalización de 713, 11; y, un superávit del ejercicio económico 2015 de \$ 637, 33; dándonos un total de pasivo y patrimonio de \$ 2870,44. Lo bueno es que, hoy nuestra organización de transporte cuenta con documentación y archivos bien organizados, con lo cual, se demuestra que la compañía sigue en pleno funcionamiento, luego de haber salvado por completo todo el problema respecto a la intervención.

Hoy solo nos queda, retomar con más responsabilidad nuestras obligaciones como socios y accionistas de nuestra compañía, a fin de solucionar todos los problemas, especialmente en lo económico, a fin de que nuestra organización sea más sólida.

Compañeros, este el informe que presento ante todos ustedes, para conocimiento de la Asamblea General de Accionistas de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. para los fines legales pertinentes.

Zumbi, 12 de abril de 2016.



Nicanor Roberto Masache Jumbo.
COMISARIO CIA DE TAXIS
"CIUDAD DE ZUMBI" S.A.